

Ley de Adopción: el riesgo de retirar el reglamento

●En agosto de 2025 Chile dio un paso adelante con la nueva Ley de Adopción (N° 21.760), que después de 10 años de tramitación, busca agilizar y mejorar los procesos para que niñas y niños puedan contar con una nueva familia. Para que la ley opere, el Estado debe enviar el reglamento correspondiente que defina su operatividad técnica.

Desde Pacto Niñez, plataforma que agrupa 130 organizaciones de la sociedad civil comprometidas con la niñez, vemos con preocupación el retiro de este reglamento desde la contraloría por parte del ejecutivo. Si bien es prerrogativa de las autoridades revisar cada reglamento, queremos recordar que la actual propuesta fue levantada con un proceso participativo que logró un consenso técnico y político entre especialistas y distintos grupos comprometidos con la niñez. Esperamos que este proceso de revisión permita obtener un mejor reglamento, en plazos acotados y manteniendo estándares de participación, transparencia y, sobre todo, poniendo el interés superior de la niñez en el centro de todos los procesos que sean reglamentados.

Como plataforma de la sociedad civil, reiteramos nuestra disposición a colaborar con esta revisión y a seguir trabajan-

do en conjunto por el bienestar de la niñez, aportando nuestra experiencia territorial para asegurar que las trayectorias de vida de niños y niñas no se vean postergadas por trámites pendientes.

Red de Organizaciones Pacto Niñez

Educación y delincuencia

●El asesinato de una inspectora en Calama y otros episodios recientes de violencia en establecimientos educacionales evidencian una relación creciente entre educación y delincuencia, cuya reiteración sugiere un problema de carácter estructural.

La evidencia indica que la desvinculación escolar, el deterioro de la convivencia y el debilitamiento de la autoridad pedagógica reducen la capacidad preventiva de la escuela. En este contexto, su función como espacio de integración social se ve limitada, aumentando la exposición a trayectorias de riesgo.

A ello se suma el impacto de las redes sociales y los desafíos en salud mental juvenil. Organismos como Unicef y la Organización Mundial de la Salud han documentado un aumento de síntomas de ansiedad y desregulación emocional en adolescentes.

En este escenario, el debate parece requerir una aproximación más integral.